

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA

**REFRIAUTO, REFRIGERACION AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S. A.**

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION — La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía REFRIAUTO, REFRIGERACION AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S. A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de septiembre de 1986, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, doctor Luis Salazar Bécker, mediante Resolución No. 86—2—1—1 — 08099 el 15 de septiembre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.379 L. I. el 23 de septiembre de 1986.—

2.— OTORGANTES.— Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor José Dapelo Benites, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

3.— AUMENTO DE CAPITAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'500.000.00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 4'000.000.00

4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 3'500.000.00

5.— NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.— La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Ing. Octavio Jarrín Rivadeneira, María del Rosario Jiménez Fuentes, José Dapelo Benites, Ab. Mario Borges De Prati, y Econ. Aldo Borges De Prati.—

6.— REFORMA DE ESTATUTOS.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Segundo del Estatuto Social, el mismo que en su parte medular dirá: El capital social de la compañía es de CUATRO MILLONES DE SUCRES, dividido en cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.—

Guayaquil, septiembre 25 de 1986

Ab MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
GUAYAQUIL

Septiembre 26/86.—

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

# EL TIEMPO